

TABLAS SALARIALES

AÑO 2026

Las tablas reflejadas a continuación recogen las mejoras al Convenio colectivo estatal de Acción e Intervención Social 2026-2029 (CCEAIS) acordadas por la Dirección y la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, actualizadas con la aplicación del incremento del IPC para 2026 según la resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y se publica el Acuerdo de subida salarial para 2026 del Convenio Colectivo Estatal de Acción e intervención social 2026-2029, publicada en el BOE el 16 de febrero de 2026.

Estas tablas forman parte de los Acuerdos de Mejora entre el Comité de Empresa y la Dirección de Asamblea de Cooperación por la Paz, documento público que describe todas las mejoras sobre el Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.

Se consideran las cantidades aquí establecidas consolidadas en sus totales anuales brutos.

GRUPO PROFESIONAL	SALARIO BASE IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
GRUPO 0	30.816,22
GRUPO 1	27.059,37
GRUPO 2.1	24.420,08
GRUPO 2.2	24.420,08
GRUPO 3.1	21.407,56
GRUPO 3.2	21.407,56
GRUPO 4	18.661,64

GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO MEJORA ACPP* IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (NO REVALORIZABLE)
GRUPO 0	0
GRUPO 1	2.941,26
GRUPO 2.1	3.245,10
GRUPO 2.2	1.845,10
GRUPO 3.1	2.202,00
GRUPO 3.2	7,08
GRUPO 4	2.087,68

***Que incluirá el complemento ad personam en su caso, ver artículo A.1 de los acuerdos en vigor.**



GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO DE RESPONSABILIDAD IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE-EXCEPTO CANTIDADES SEÑALADAS)
GRUPO 0 - Coordinación General	12.666,50 (6.668,10 NO REVALORIZABLES)
GRUPO 0 - Secretaría de Organización	8.558,72 (2.560,32 NO REVALORIZABLES)
GRUPO 0 - Comité Territorial de Dirección	5.998,40
GRUPO 1	4.665,41
GRUPO 2	3.332,43
GRUPO 3	0,00
GRUPO 4	0,00

COMPLEMENTO DE COORDINACIÓN IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)		
EQUIPOS	REFERENTE TERRITORIAL/PAÍS	REFERENTE MULTITERRITORIAL/ÁREA REGIONAL/MISIONAL/TRANSVERSAL
Equipo de trabajo básico (0 a 3 personas)	666,48	1.332,97
Equipo de trabajo intermedio 1 (4 a 5 personas)	1.332,97	1.999,47
Equipo de trabajo intermedio 2 (6 a 7 personas)	1.999,47	2.665,94
Equipo de trabajo de más de 8 personas	2.665,94	3.332,42

GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO DE PROYECTO IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
GRUPO 0	0,00
GRUPO 1	3.065,84
GRUPO 2	2.399,33
GRUPO 3	1.999,47
GRUPO 4	666,48



GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO DE EXPERIENCIA IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
GRUPO 0	0,00
GRUPO 1	966,41
GRUPO 2	886,43
GRUPO 3	806,46
GRUPO 4	726,47

GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO COOPERANTE/SEDE IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
GRUPO 0	0,00
GRUPO 1	4.058,90
GRUPO 2	3.663,01
GRUPO 3	3.211,11
GRUPO 4	2.799,24

GRUPO PROFESIONAL	COMPLEMENTO CONTINUIDAD IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
Todos los grupos profesionales	688,40

TODOS LOS GRUPOS PROFESIONALES	COMPLEMENTO DE CARESTÍA DE LA VIDA IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
MADRID, BARCELONA Y DONOSTI	1.258,77
RAMALLAH	1.652,16

TODOS LOS GRUPOS PROFESIONALES	COMPLEMENTO DE AYUDA A LA VIVIENDA IMPORTE BRUTO ANUAL 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
Senegal	1.269,60
Marruecos	976,60
Túnez	1.074,28
República Dominicana	1.269,60
El Salvador	1.269,60
Palestina	1.562,58
Guinea Bissau	1.562,58
Mauritania	1.269,60
Honduras	976,60

GRUPO PROFESIONAL	COMPENSACIÓN TELETRABAJO IMPORTE BRUTO DIARIO 2026 EUROS (REVALORIZABLE)
Todos los grupos profesionales	2,58